



## Academia Internacional Anticorrupción capacitará jueces hondureños



**Tegucigalpa.** Con los objetivos de mejorar las capacidades investigativas, de persecución y de enjuiciamiento de los delitos de corrupción, jueces anticorrupción de Honduras serán capacitados por personal de Academia Internacional Anticorrupción (IACA), situada en ciudad de Laxenburg, Austria.

El acuerdo de cooperación para este fin fue suscrito mediante un memorando de entendimiento durante la celebración de la “7° Conferencia de los Estados Parte en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción”, realizada recientemente en esa nación.

El acuerdo fue firmado por el decano de la Academia Internacional Anticorrupción, Matin Kreutner, y por el magistrado hondureño Rafael Bustillo Romero, en representación de Honduras.

Bustillo Romero, quien es coordinador de la sala de lo penal de la Corte Suprema de Justicia de Honduras, fue delegado para la suscripción de ese convenio de cooperación por el titular del poder judicial, Rolando Argueta.

Durante la firma estuvieron el procurador general de la república, Abraham Alvarenga y jefe de la delegación de Honduras ante la 7° Conferencia de Estados Parte; el presidente del Tribunal Superior de Cuentas, Juan José Pineda; el magistrado de la sala de lo penal, José Olivio Rodríguez.

Por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional participaron el embajador, Giampaolo Rizzo Alvarado, Representante Permanente ante la Oficina de las Naciones Unidas en Viena y Sandra Ponce ministra consejera de la delegación diplomática.

El acuerdo de cooperación persigue que la IACA apoye el proceso de capacitación de los jueces anticorrupción recién seleccionados por concurso, en materias relativas a la investigación, persecución y enjuiciamiento de delitos de corrupción, aspectos procesales y cooperación internacional.



Lo anterior está contemplado en el capítulo III de la Convención de la ONU contra la Corrupción y que se refiere, entre otros, a los delitos de soborno nacional e internacional, malversación de caudales públicos y privados y apropiación indebida de bienes públicos.

El capítulo en referencia también incluye lo relacionado al tráfico de influencias, abuso de poder, enriquecimiento ilícito y blanqueo de dinero; de igual manera se capacitará a los jueces en lo relativo a la responsabilidad de las personas jurídicas y en los temas relacionados a la obstrucción de justicia.

El acuerdo también estipula que la Corte Suprema de Justicia recibirá asistencia técnica para la implementación de lo estipulado en el artículo 11 de la convención sobre la integridad judicial, que comprende códigos de conducta y profesionalización de los funcionarios judiciales.

La Academia Internacional Anticorrupción, es un organismo intergubernamental situada en Laxenburg cerca de Viena, en Austria, dedicada a revertir las actuales falencias de conocimiento y en las prácticas de campo relacionadas a la lucha anticorrupción.

La IACA también busca el empoderamiento de los profesionales dedicados a combatir este flagelo.

Honduras está en proceso de acceder a formar parte a la Academia Internacional Anticorrupción y se espera que una vez alcanzado ese logro la cooperación, entre la IACA y Honduras abarque a todas las instituciones nacionales dedicadas a la lucha y prevención de la corrupción, incluyendo a las entidades educativas.

Dirección General de Comunicación y Estrategia  
17 de noviembre de 2017